I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001953

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, - 8 DIC 2023

V I S T O S:

Los Memorándums N°1000/305/2023 y N°1000/703/2023 de la Dirección de Jurídica; la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 de febrero de 2018; el Certificado N°024/2018 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/2642/2017; la Carta N°065/2017 del Presidente de la Asociación de Municipios Ciudad Sur; los Estatutos de la Asociación de Municipios "Ciudad Sur"; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Lo solicitado por la Dirección de Jurídica mediante Memorándum N°1000/703/2023.

D E C R E T O:

1. Regularizase la incorporación de esta Municipalidad de Cerrillos a la Asociación de Municipio Ciudad Sur, cuyos estatutos reducidos a escritura pública con fecha 26 de junio de 2014 e inscritos en el Repertorio N°863-2014 y el Acta de Asamblea Extraordinaria reducidos a escritura pública con fecha 24 de octubre de 2014 e inscrito en el Repertorio N°1.502-2014, ambos de la Notaria de El Bosque, ante el Notario Público doña Esmeralda Luz Muñoz Iglesias, se adjuntan y forma parte integrante de este decreto.

2. Páguese las cuotas anuales correspondientes al año 2021 por un monto de $6.000.000.-, año 2022 por un monto de $7.000.000.- a la referida Asociación de Municipio Ciudad Sur.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001953

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

3. Los gastos generados por la ejecución del presente decreto se imputarán a la cuenta del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa(s)

VMO/TGT/aaa**

Distribución:
Asociación Municipios Ciudad Sur
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.